

TRÁMITE

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	Es el documento en el cual se establecen los usos y destinos de un predio en base a lo previsto en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Tizayuca, Hidalgo.
HOMOCLAVE O CLAVE	IMDUyV/DLyCU/C

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO	
Artículo 69 fracción VII del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, publicada el 18 de mayo de 2015.	

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiere de un documento oficial que certifique la aptitud de un terreno para una determinada actividad o edificación conforme al ordenamiento territorial y a las normativas de desarrollo urbano.
--	---

REQUISITOS	Contar con la documentación requerida.
TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Al público en general.
NÚMERO DE COPIAS	1 copia de cada documento.

TRÁMITE O SOLICITUD DE SERVICIO	
ESCRITO LIBRE ()	
FORMATO TIPO (x)	

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	
OBJETIVO	Verificar las medidas, ubicación y condiciones del predio
CONTACTO	- licenciasycontrolurbano.imduyv@gmail.com
INSPECTOR / VERIFICADOR	- 779 688 87 40
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 am a 4:00 pm

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
• Copia de escrituras debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (en caso de ser tramite nuevo)		X
• Croquis de localización		X
• Copia de pago de recibo de agua potable al corriente		X
• Copia de pago de impuesto predial actualizado		X
• 2 fotografías del Interior y Exterior del predio		X
• Copia de Identificación del propietario		X

• Copia de Identificación oficial del solicitante		X
• Copia de constancia a actualizar (en caso de ser trámite de renovación)		X
• Copia de poder notarial (en caso de aplicar)		X
• Copia de acta constitutiva (en caso de aplicar)		X
• Anteproyecto de la construcción (en caso de aplicar)		X
• Alineamiento y numero oficial		X

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE

7 a 15 días hábiles

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

Constancia de uso de suelo \$3,798.00

El pago se realiza en la Caja del IMDUyV, Deposito o Transferencia.

Fundamento legal del cobro: Art. 25 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER

06 meses

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN RESPONSABLE

DIRECCION DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

9:00 am a 4:30 pm

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Se presenta la persona a las oficinas del IMDUyV para solicitar trámite de constancia de uso de suelo.
- Se le otorga la solicitud y los requisitos para integrar expediente de solicitud.
- La persona presenta su documentación para revisión.
- Para recibir el expediente, personal del IMDUyV revisa que ingrese la documentación completa.
- Se programa la realización de una inspección física.
- Una vez realizada la inspección física se valora si es procedente de acuerdo a los valores del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial vigente
- Se cobran los derechos de la constancia de uso de suelo.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

Lic. Fernando Irving García Samperio.

DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO

DOMICILIO

Calle Lázaro Cárdenas Núm. 101 Colonia El Pedregal C.P. 43802 Tizayuca, Hidalgo

NUMERO TELEFONICO

779 688 87 40 - 779 796 42 45

CORREO ELECTRONICO

licenciasycontrolurbano.imduyv@gmail.com

CONTACTO PARA QUEJAS

Organointerno@imduyv.gob.mx



INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



Tizayuca

Ciudad próspera

**PUEDA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA
PÁGINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA**

<https://imduyv.gob.mx>